

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial.

Se nos ha remitido y publicamos en lugar preferente lo que sigue:

CAMBIO UNIVERSAL.

SUCURSAL DE CORDOBA.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Espero de su atención se sirva dar cabida en su periódico al artículo y Real orden que le adjunto, por lo que da las gracias y se ofrece su atento seguro servidor Q. B. S. M.; Nicomedes Bazo.

Para aquellos de nuestros socios que conocen la historia del Cambio Universal sería completamente escusado trazarles los grandes beneficios económicos y sociales que han de acarrearle por medio del desarrollo de nuestro plan, tan vasto como fecundo; hoy mas que de otra cosa hemos de ocuparnos de comunicarles nuestra satisfaccion por haber llegado, tras de inmensas dificultades vencidas, al término propuesto.

La Real orden aprobando nuestros Estatutos que convierten la Sociedad comanditaria en anónima, nos ha sido comunicada.

Peró como no todos aquellos á quienes pueda interesar la marcha de nuestra Sociedad se hallen al corriente de las ventajas positivas que ofrecemos, y no siéndonos posible en los estrechos límites de un artículo, dar idea exacta y detallada de nuestras operaciones, no obstante los muchos que con el mismo objeto hemos venido publicando por medio de nuestro órgano oficial *El Cambio Universal*, periódico que remitimos á nuestros Socios, nos creíamos por ahora solo á una ligera reseña de las vicisitudes que ha sufrido desde su establecimiento.

Concebimos una idea: desarrolláramos un plan; y lo redujimos á la práctica: esta es la historia de nuestra fundacion en 1857.

Hasta 1860 realizamos nuestro pensamiento; el éxito sobrepuso las esperanzas; todos pudieron convenirse de la firmeza de nuestra combinacion, y tambien desde entonces pudimos con toda seguridad ensanchar nuestros límites, gestionando la conversion.

Los procedimientos oficiales para ello han sido tan largos como difíciles; el tiempo transcurrido abona bien nuestra constancia, nuestro improbable trabajo y nuestros sacrificios de todo género; hoy solo pensamos en el fin conseguido, olvidando para siempre los disgustos, amarguras y molestias, que si nos han contrariado rudamente, jamás pudieron traernos el desfallecimiento.

Llegado el fin propuesto en cuanto á la conversion, nuestro objeto social, que en nada ha variado, tiene ahora la ventaja de apoyarse en la forma anónima, que es el gran medio de realizar el vasto y beneficioso sistema que á fuerza de asiduidad y constancia, hemos venido desarrollando durante el período en que nuestra sociedad ha venido funcionando como comanditaria.

La Real orden que á continuacion insertamos, y por la que nos autoriza S. M. la Reina (Q. D. G.) á la conversion en anónima, es la mayor satisfaccion que puede cabernos al ver recompensados nuestros desvelos.

«La Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar los Estatutos y reglamento de la sociedad anónima proyectada con el título *El Cambio Universal*, segun se hallan consignados en la Escritura social otorgada por los fundadores en 5 de Diciembre próximo pasado, y en su adicional de 2 del actual, fijando al propio tiempo el plazo de treinta dias para acreditar la inscripcion total de las acciones que constituyen el capital social de la espresada compañía, y realizar el primer dividendo pasivo de las mismas acciones que será el 25 por 100 de su valor, con arreglo á lo prescrito en el artículo 14 de los estatutos de la espresada compañía; igualmente se ha servido disponer S. M. se remitan á V. E. como del domicilio de la compañía de que se trata, los expedientes remitidos por los gobernadores de las provincias de Albalade, Barcelona, Málaga y Sevilla, respectivos á las sucursales de Almansa, Barcelona, Antequera y Sevilla, á fin de que en su vista y valiéndose de los medios para que les autoriza el reglamento de 17 de Febrero de 1848, compruebe la exactitud de los valores consignados por dichas sucursales, á los bienes inmuebles, créditos, muebles y otros efectos que la compañía fundadora aporta y transmite á la nueva que se propone establecer, y determine con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 del precitado reglamento; y por último que se llame tambien la atencion de V. E. sobre la partida que pongastos de instalacion figura en el resumen general presentado por la compañía comanditaria fundadora de la anónima, á fin de que depure los verdaderos gastos hechos para dicho objeto, y cuyo importe deberá imputarse á la nueva sociedad que se proyecta establecer. Lo que de real orden digo á V. E. para su conocimiento y el de los fundadores de la proyectada compañía, encareciendo á V. E. la necesidad de que se pro-

duca exactamente la depuracion y liquidacion de todos los valores que se aporten á la nueva sociedad.

Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos oportunos; debiendo manifestarle, que para las comprobaciones y liquidaciones que en la preinserta real orden se espresan, he delegado mis facultades en D. Enrique Martí, Caballero oficial de esta seccion de Fomento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 17 de Abril de 1863.—Duque de Sesto.—Sr. D. Bartolomé Pía.

CORTES.

SESION DEL 16.

Congreso.

La sesion del congreso del 16 fué abierta á las dos y media.

Aprobóse el acta de la anterior.

El señor Prats y Soler hizo una pregunta al señor ministro de Fomento, sobre el estado de un expediente relativo á una carretera de Cataluña.

El señor ministro de Fomento contestó que estaba estudiándose la carretera, y los estudios próximos á terminarse y que tan luego como estuviesen concluidos se sacaría á subasta la construccion.

Leyóse el dictamen de la comision mixta del proyecto de ley de montes, y fué aprobado.

Continuó la discusion sobre la interpelacion del señor Rivero.

El señor Candan se levantó á hablar para alusiones personales.

Proclamó la necesidad de recordar los sucesos pasados para refrescar en la memoria de los pueblos los hechos de los hombres políticos.

Recordó los sucesos acaecidos en la provincia de Sevilla en 1837, para condenar enérgicamente los excesos cometidos entonces por el gobierno del general Narvaez, de cuyo personaje se ocupó lamentando los actos de su vida pública que empezaba en la Mancha y terminaba en el Arabal. (El señor Barzanallana pidió la palabra.) Dijo que la manera de llevar á cabo el castigo de los revolucionarios del Arabal, era propia de los antecedentes gubernamentales del general Narvaez.

Protestó de que se quisiera hacer creer que el apoyo y defensa de los mas altos intereses del Estado estaba reservado á un solo partido, siendo así que él y sus amigos irian detras del día que tales intereses tuvieran necesidad de ser defendidos.

Seccion oficial.

La Gaceta del 16 publica los reales decretos relevando del cargo de director general de administracion militar al teniente general D. Antonio Maria Blanco,

quedando S. M. muy satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado; nombrando para este puesto al teniente general D. José Maria Lavina y Prats, capitán general de Aragon; y para este cargo al teniente general D. Joaquin del Mazano, que ejerce igual cargo en el distrito de las provincias Vascongadas.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Debiendo precederse á la apertura de una zanja de 25 varas de largo por 6 de ancho en la superficie, 22 1/2 largo por 5 de ancho en su fondo, y 3 varas de profundidad, con media de talud en sus paredes, la edil ha de servir de enterramiento común en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se señala para su remate en estas casas Consistoriales, el miércoles 22 del corriente á las 12 de la mañana, bajo el tipo de 3 rs. vara cúbica.

Lo que se dispuso se anuncie para conocimiento de los que quieran interesarse en la obra. Córdoba 17 de Abril de 1863.—El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dica la Correspondencia del 16.

El baile de los duques de Fernan-Núñez ha puesto ya á contribucion á la fotografía. Los aristócratas concurrentes desean tener un *fac simile* de aquella sociedad rica y elegante, y el fotógrafo de cámara de S. M., conde de Verney ha hecho anticipadamente las fotografías de algunas de las personas invitadas, y ya se dispone á seguir el ejemplo de estas otras muchas damas y nobles de nuestra aristocracia. Verney, que sabe dar á sus obras la animacion y la vida, perpetuará, sin duda, el bello golpe de vista que sin su auxilio quedaria reducido á una noche, mientras algun cronista elegante se dispone á hacer la historia de esta fiesta excepcional.

Una carta de la Habana trae estensos pormenores de los acontecimientos de Santo Domingo. De ella transcribimos el siguiente párrafo:

«Los insurrectos, que un periódico de esta ciudad hace subir á mas de 3,000 pero que yo calculo que no llegarían á las dos terceras partes, en atencion al corto número de habitantes de aquellas poblaciones, y de que la mayoría no estaba en favor del movimiento, se habian hecho fuertes en un cerro cuya situacion no me han sabido designar, protegidos por tres ó cuatro piezas de artillería. Cuando descubrieron la escasa hueste que se presentaba á hostilizarlos, pues no excederian de 200 hombres con cinco ó seis oficiales, se las prometieron muy felices, pero no habian tenido aun motivos para saber que aquellos soldados tan prudentes y moderados en la paz, son fieros é indomables en la guerra, de lo cual tuvieron ocasion de convencerse, al

ver que sin arredrarse de la superioridad de las fuerzas por el número, ni de sus cañones y carabanas, se lanzaron á ellos como desafiando el peligro, para hacerse dueños de la posicion, con una brillante carga á la bayoneta. El resultado de la jornada fué que el comandante Campillo alcanzó un triunfo mas cumplido de lo que tal vez habia esperado, pues se apoderó de la artillería, fusiles, banderas, municiones, víveres y acémilas, pues todo lo abandonaron en la fuga, habiéndoles hecho además un número considerable de prisioneros. Mientras esto ocurría, el general dominicano Hungria es carmentaba y deshacia otros grupos menos numerosos; así es que cuando el brigadier Buceta, á quien se habia unido en Puerto-Plata otro general dominicano llamado Asuero, desembarcó en Monte-Cristi, la rebelion habia sido ya sofocada, siendo de creer que este escarmiento habrá convencido á los que estaban acostumbrados en las épocas de la república á vivir del merodeo y á medrar en las revueltas, de que á otros tiempos otras costumbres, y que el único medio de hacer fortuna que les queda es el del trabajo honrado.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 14.—El gobierno italiano ha pasado una nota al suizo previniéndole los manejos del partido de accion á fin de evitar á aquella república las complicaciones que podrían nacer si bandas armadas procedentes de Suiza penetrasen en territorio italiano.

San Petersburgo 14.—El ayuntamiento ha dirigido una esposicion al emperador contra la revolucion de Polonia, queriendo, dice, sacrificarlo todo por el engrandecimiento de la patria. Se esperan nuevas esposiciones.

Alejadria 14.—El sultan saldrá de aquí el viernes próximo.

Cracovia 14.—El *Czar* en un suplemento á su número de ayer ataca la ambición del emperador de Rusia, diciendo que es un artículo con el que no se logrará satisfacer á las tres grandes potencias, que Polonia responderá á la amonición continuando la guerra; que esto hará que las potencias reconozcan á Polonia como nacion beligerante, lo cual preparará un armisticio que deje puerta abierta á negociaciones.

Londres 14.—El *Morning-Post* combate la ambición de Rusia, y dice que el emperador debiera tratar de que desaparecieran las causas que han promovido la revolucion. Cree que los insurrectos no aceptarían la ambición.

Posen 14.—El domingo tuvo lugar un combate sangriento en el Palatinado de Kalisch; 2,000 rusos atacaron á 700 polacos. Estos rechazaron á los rusos, que

(588)

«necesidad tengo de descansar en sabanas de batista... Recibid mil seguridades de mi mas sincero afecto.»

«COURTES DE VAUCONCELLE.»
«Si encontras á mis criados y á Cebrisa, envídmelos. Pompon ha tenido del talento de no dejarme; es, con Mr. de la Baudiere, la única figura humana que se encuentra á mi lado.»

XXV.

EL AGUERO DE LA BOMBA.
Algunos dias despues de su llegada al fuerte, Mma. de Posey recibió la carta que se acaba de leer, y la pasó en silencio al doctor, quien despues de volverla á doblar, la dijo con voz temblorosa:

«Pues entonces, señora, es preciso pedir al comandante una barca y remos; apenas nos queda tiempo para llegar á Quebec.»

«¿Lo creéis así, caballero Mallais?»

(589)

Sois muy dueño de dirigirme esa petición; por lo que á mi hace, me quedo, y aguardaré al señor de Montcalm.

«¿Lo habeis pensado bien, señora?»

«Me conoeces muy mal si supones que puedo abandonarle tan cobardemente, cuando su alma se halla apenada por un remordimiento irreparable, cuando la mujer que ama le produce un nuevo disgusto. Yo comprendo de otro modo la amistad, caballero.»

«Olvidais que sois una mujer, señora vizcondesa. Perdonadme mi celo, debo hablar así. Vais á perderos... ¿no podéis casaros con él?»

«La vizcondesa se levantó, se pasó un instante por la habitacion y luego, volviéndose hacia el médico, le dijo:—Puede que tengais razon, lo creo; pero me es indiferente.»

«Volvió á reinar el silencio.»

«Mirad, doctor, es un partido ya tomado, le dijo, y no hay que volver á tratar de eso.»

Desde aquel momento ni una palabra hablaron de este asunto.

(592)

le habia batido ya dos veces, y le rechazaba hacia el Canadá. Los dos ejércitos se seguian de cerca, y Montcalm atravesó el río San Lorenzo, solo dos dias antes que los ingleses. Camilla, siempre á su lado, no conoecía ni temor ni fatiga. Nadie adivinó su sexo, y era mirada como un joven héroe. El doctor la admiraba cada dia mas y el marqués no se atrevia á confesarse que hacia algo mas que admirarla.

Al llegar á Quebec, Mma. de Posey se informó de la marquesa, y supo habia partido escoltada por el caballero Vaudrecy, que habiendo recibido orden de regresar á Francia, navegaba de conserva con ella. Habia batido tambien por ella en otro tiempo á la fragata inglesa, y esperaba repetirlo si se le presentaba la ocasion.

«Esa pobre Sylvia, dijo la vizcondesa al referir al doctor esos pormenores, necesita siempre á su lado un amante.»

Los ingleses sitiaron á Quebec y la tomaron despues de un mes de trinchera abierta. La víspera de aquel dia me-

(585)

«Madama de Vaucoucelle exhaló un profundo suspiro á este último golpe del destino. Ella, que habia llegado á América con una servidumbre de princesa y las comodidades del lujo mas refinado, partía sola, sin vestidos, rodeada de toscos militares, y por único amigo no la quedaba mas que su perro.»

Como la habian anunciado, llegó al fuerte Champlain, y allí encontró un traje muy ordinario, con el que tuvo que regresar á Quebec. En el fuerte escribió estas dos cartas:

«Perdoname, querida Camilla, si no me he regresado á tu lado, no tenia ni fuerza ni poder para hacerlo. El estado en que todavía me encuentro, me lo prueba demasiado. Hemos hecho una «locura», que pago bien cara, pero tambien me preservará toda mi vida de jugar al heroísmo, lo cual es una compensacion. Te esperaré ocho dias en Quebec, y es la mayor prueba de aprecio y amistad que jamás pueda darte. Si al cabo de este plazo no has vuelto, iré á bordo de *La Paloma*, y re-

se retiraron con treinta carros llenos de heridos.

Roma 14.—Se ha celebrado el aniversario de la vuelta del Papa de Gaeta con músicas e iluminaciones.

Immensa concurrencia. Su Santidad muy victoreado. Reinó el mayor orden.

Varsovia 14.—Wielopolski no se retiró. Trabaja con el general Rerg en un plan de reformas de que será dotada Polonia así que la revolución sea vencida.

Paris 14.—A principios de mayo vendrán a Francia el príncipe y la princesa de Gales.

Londres 15.—Noticias de Nueva York dicen que según cartas recibidas de Nueva Orleans, el cólera está haciendo estragos en esta población.

Cracovia 15.—Los polacos han obtenido recientemente varios triunfos.

Paris 15 (por la noche).—Las notas diplomáticas de Francia, Austria e Inglaterra, han sido entregadas hoy al gobierno de San Petersburgo. No se espera la contestación antes de diez días.

Paris 16.—El Constitutionnel publica hoy su artículo firmado por Lymairac, considerando la amnistía dada por el gobierno ruso a Polonia como el primer paso en la senda aconsejada por las tres potencias. Dice que esta política asegura la tranquilidad de Rusia y el reposo de Europa, y añade que la amnistía no es una solución, sino una esperanza de solución.

Una carta de Constantinopla de fecha 2da de los siguientes detalles sobre el viaje del sultán: Nada ha podido distraer al sultán, dice, de su proyecto de viaje. Debía partir el sábado de la pasada semana; mas los astrólogos del palacio, a quienes se consulta siempre en tales circunstancias, opinaron que debía esperar el cuarto creciente de la luna.

Sir Enrique Bulwer ha hecho lo posible para impedir este viaje, y como postre recurso, acabó por escribir directamente al sultán esponiéndole todos los inconvenientes de una visita de S. M. a Egipto. El representante británico creía vencer dando un gran golpe. Su carta estaba concebida en términos bastante violentos y afectaba cierto aire de austeridad. Abdul-Azis, sin embargo, no hizo caso y se limitó a hacer contestar a sir Enrique lo que necesitaba de los consejos del embajador de Inglaterra.

Escollan al sultán siete buques de guerra de vapor, precedidos por otros buques menores que conducirán de dos a tres mil hombres de buenas tropas. Cuál sea su destino, nadie lo sabe. Para escolta es el número escaso.

La gente tímida supone que este viaje podrá ser causa de complicaciones en la política exterior de la Turquía. También domina bastante este parecer entre los diplomáticos. De ahí los esfuerzos intentados por sir Enrique Bulwer para impedir este viaje, y la actitud reservada de los demás representantes.

Una circunstancia confirma la débil oposición hecha por los ministros turcos al proyecto de viaje del sultán. Al contestar a sir Enrique que no necesitaba de sus consejos, Abdul-Azis añadió que sus ministros, a quienes había consultado, no eran del mismo parecer que el representante británico.

La Turquía ha concluido con el crédito mobiliario de Paris, ó por mejor decir, con los concesionarios del nuevo ban-

co otomano, un empréstito de 150 millones de francos.

Con este nuevo empréstito, la Turquía tendrá que pagar anualmente cuatro millones de libras en intereses y amortización. Es más de la tercera parte de sus rentas, y estas no llegan a cubrir sus gastos.

La Iberia cree que la actitud del actual gabinete respecto a la cuestión de reconocimiento de Italia, seguirá siendo la misma que observó el anterior.

La prensa extranjera ha publicado algunos detalles del horroroso incendio que ha tenido lugar últimamente en el Haya, y en un baile a que asistían las personas reales. En medio del espantoso desorden, la reina se encontró sola y abandonada, siendo un español el que, acercándose a ella, le ofreció el brazo, y después de mil peligros, logró ponerla en salvo, llevándola a un carroje de alquiler, y conduciéndola a palacio. La reina le hizo llamar al día siguiente, y el rey le envió a uno de sus gentiles-hombres para darle las gracias, siendo objeto nuestro compatriota de las mayores muestras de aprecio. Este español es el joven secretario de nuestra legación, señor España. Es un rasgo muy digno de un verdadero español.

Dijimos a su tiempo que el abate Marmel, misionero apostólico en el Japon, ha sido objeto de una tentativa de asesinato, a la que fortunadamente ha sobrevivido. Los autores de este crimen cogidos en flagrante, han sido puestos en libertad por orden de las autoridades japonesas. El ministro de Francia, M. Duchesne de Bellecourt, protestó enérgicamente contra esa denegación de justicia; pero a las últimas fechas sus reclamaciones no habían tenido resultado, y los europeos eran vistos con malevolencia por los indígenas. La corbeta francesa de vapor Duplex, mandada por Mr. Massot, continuaba en el Japon a fin de proteger a sus nacionales. El telégrafo anuncia que las autoridades japonesas han acabado al fin por espulsar a todos los extranjeros.

A la felicitación que el cuerpo consular reunido en el Cairo dirigió al emperador de Turquía, contestó el sultán estas palabras: «Tengo viva satisfacción al ver reunidos a mi alrededor a los representantes de las potencias amigas o aliadas. He venido a Egipto con el solo objeto de dar al virey una nueva prueba de mi benevolencia y de mi afecto particular, y de visitar con este motivo esta parte importante de mi imperio. Todos mis esfuerzos tienden a desarrollar el bienestar de todas las clases de mis súbditos en todo mi imperio, y a afirmar los vínculos que nos unen a la Europa. Estoy convencido de que el virey marcha igualmente por esta senda, y que siguiendo las huellas de su ilustre abuelo, sabrá conservar y perfeccionar su obra.»

Escriben de Kowoo a la Gaceta Nacional de Berlin: «Siguen formándose nuevas bandas, y las antiguas son cada día mas numerosas. Los paisanos toman generalmente una parte muy activa en la insurrección, aunque en algunos distritos se abstienen por temor al triunfo definitivo de los rusos.»

La Patrie anuncia que las Cámaras francesas no terminarán sus sesiones hasta el 10 de mayo.

Una carta de Alemania recibida por la Nation, da detalles sobre la permanencia de Langiewicz en el pueblo de Tschinowicz, donde ha sido internado. Según dice la carta hay una verdadera peregrinación a aquel punto para ver al dictador. La policía no pone ningún obstáculo, limitándose a tomar las medidas necesarias para que no se turbe el orden. Langiewicz circula libremente, llevando el uniforme de voluntario polaco. Su semblante tiene una expresión de tristeza que le atrae generales simpatías. Sus vivos ojos indican inteligencia y actividad. Ha sido muy bien acogido en las poblaciones alemanas, lo que inducirá a la corte de Viena a perseverar en la actitud que ha adoptado.

Continúan en Cracovia las prisiones y las visitas domiciliares. Entre los presos se cuenta Mr. Borkowski, antiguo diputado de la Cámara prusiana, y Mr. Charanowski, redactor en jefe del Czar. El palacio del duque de Sanguizko ha sido registrado.

El comité revolucionario de Vilna ha publicado el 31 de marzo un manifiesto en que se enumeran los abusos del gobierno ruso y se hace un llamamiento a la insurrección. El comité declara que la Lituania y la pequeña Rusia constituyen partes inseparables de Polonia. Los paisanos, la nobleza y la juventud de todas las clases sociales han tomado las armas.

El secuestro por el gobierno inglés del vapor Alejandro, uno de los buques construidos en Liverpool para la confederación del Sur, ha animado a los partidarios del Norte hasta el punto de pedir que sean también secuestrados los demás que hay en construcción para el mismo Estado, prescindiendo de todas las formalidades y los trámites marcados por la ley. Este proceder ha causado viva irritación en Londres, y el Times llama traidores en un artículo de fondo a los que de esta manera pretenden que se viole la Constitución adoptando un curso inconstitucional y volviendo a las persecuciones ex officio para violar un estatuto—el de los alistamientos extranjeros—que todo el mundo está en libertad y tiene poder de poner en vigor.

La emperatriz ha enviado a uno de sus chambelanes a recibir a S. M. la reina de Nápoles, que se la espera en Francia de paso para Roma.

La amnistía concedida por el gobierno ruso a los insurrectos polacos ha sido extendida también a los sublevados de las provincias occidentales de Rusia.

Parece que el gobierno francés va a mandar al cuerpo legislativo una ley ordenando la creación de muchos caminos de hierro destinados a completar las redes que cruzan dicha nación.

BAILE DE TRAJES. De uno de nuestros colegas de Madrid

del 16 copiamos la siguiente descripción. Al fin tuvo lugar anteayer el tan anunciado baile de trajes en el palacio de los duques de Fernan-Nunéz, objeto de todas las conversaciones de la corte desde hace dos meses; tarea constante de los principales sastres y modistas de Madrid y de París; espectáculo de las sociedades elegantes de las cortes extranjeras; asunto ya de varios artículos de los periódicos de modas de París, en que se describían algunos de los trajes que se enviaban a España; río de oro para muchas clases trabajadoras de Madrid, y palenque, por último, en que la riqueza, la hermosura y el gusto de nuestras compatriotas habían de reñir una de sus descomunales batallas.

La circunstancia de asistir a este baile SS. MM. y AA. aumentaba su interés y celebridad; y así fué que desde las nueve de la noche inundóse de una apinada muchedumbre la calle de Santa Isabel, desde la plazuela de Anton Martín hasta el palacio de los duques, viéndose allí gentes de todas las clases de la sociedad, unas tapadas, otras descubiertas, que acudían ansiosas a entrever algunos disfraces al través de los cristales de los coches, que, en no interrumpida hilera, tardaron tres horas largas en conducir los convidados al palacio de la fiesta.

Todos los balcones de la calle estaban llenos de gente, como en medio del día durante una procesion. Hacía una noche hermosísima. La fachada del cuartel de Santa Isabel estaba iluminada con muchas de cera, en agasajo a S. M. la Reina, que había de pasar por allí dos veces en las altas horas de la noche. Esta iluminación esclarecía toda la calle, dejando distinguir a muchas de las bellas que iban disfrazadas dentro de los carruajes, a las que el pueblo aplaudía y requabraba ruidosamente, no sin rogarles con vivas instancias, que se asomasen a las portezuelas.

La fachada del palacio de Fernan-Nunéz estaba iluminada de gas, y desde la puerta de la calle empezaban las macetas de flores, las vistosas iluminaciones y todos los bellos adornos que habían convertido aquella mansión, suntuosa de suyo, en un alcázar de las Mil y una noches. Ya describimos hace poco tiempo aquella magnífica casa con motivo del inolvidable baile anterior. Nos ocuparemos, pues, exclusivamente de la concurrencia.

Los duques de Montpensier, el infante don Sebastian, la infanta doña Cristina y los nietos del rey Luis Felipe llegaron a las once, cuando ya hacia una hora que había mucha gente en los salones, a pesar de que la cita era a las diez y media.

No empezó a bailarse hasta las doce y media, hora en que S. M. mandó un recado diciendo que iría mas tarde, pero que por ella no dejara de principiar la fiesta.

La gran curiosidad y lo que se esperaba con ansia era la presentación a sus majestades de las comparsas de los Reyes Católicos y de los Calabreses, lo cual se verificó a la una, hora en que llegaron nuestros reyes, siendo recibidos al pie de la escalera por los dueños de la casa y su servidumbre, así como por todos los concurrentes a la fiesta, que se apresuraban a adorar a nuestra soberana, que iba radiante de hermosura.

Vestía Isabel II el traje de la reina Esther, con tanto lujo como elegancia y propiedad, ostentando una magnífica corona, cargada, como todo el traje, de brillantes y esmeraldas.

un soberbio adorno que la cubría la cabeza, y del que luego tuvo que prescindir por ser algo pesado y habérselo sentido indispuesta.

El duque y los nietos de Luis Felipe vestían trajes marroquíes, de tanto lujo como elegancia, regalo del actual emperador africano.

La infanta doña Cristina llevaba el traje de la infanta doña Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II; vestido de terciopelo verde oscuro con cintas de raso adornadas con abalorios; mangas interiores de brocado; aderezo de esmeraldas y otros muchos adornos de brillantes, entre los que llamaban la atención dos hilos de lachones de gran magnitud.

El infante don Sebastian usaba traje español del tiempo de Felipe II, de terciopelo negro, con folajes y cintas de raso; también negro, guarnecidos de abalorios. En el sombrero llevaba un hilo de brillantes y una joya para sostener una pequeña pluma negra.

De uniforme solo se veía a los capitanes generales Concha, Narváez y Armero, a los ministros de Marina y Gracia y Justicia (el presidente del Consejo no asistió por estar enfermo) y al gobernador de Madrid.

En los hombres abundaban los senadores venecianos, colegiales y turcos modernos, trajes cómicos y sencillos, que sirvieron de subterfugio a los perezosos y a las personas de cierta edad. Fuera de esto, es imposible hacerse cargo de la variedad, capricho, gusto y magnificencia de los disfraces.

S. M. bailó el primer rigodón con el duque de Montpensier, y la infanta doña María Luisa Fernanda, con el duque de Medina.

A todo esto, no había llegado la duquesa de Medinaceli, que era otra de las sorpresas que se esperaban con afán. La Reina tomó asiento en el salon principal, y entónces desfilaron a su vista las dos citadas comparsas.

Componían la de calabreses seis parejas: las señoritas de Puentes, Alcoy, Castro, Cortina y Chacon, y los señores Falco, Sobradell, Bohorques, Pignatelli, Heredia, Carrion y Bueti. Esta era la reducida muy celebrada: las calabresas habían sido escogidas como con la mano; iban bien chicer.

La comparsa de los Reyes Católicos era mucho mas numerosa, complicada e importante. He aquí.

Rompian la marcha dos reyes de armas (don Teobaldo Saavedra y don Antonio Duran). Seguían dos pajes (don Pedro Alvarez de Toledo y don Gonzalo Vilches). Luego iban doña Leonor de Lezcano (doña María Alvarez de Toledo), el capitán Gonzalo de Ayora (marqués de Aranda), doña María Suarez de Figueroa (señorita de Tasmemes), Hernan Perez del Pulgar (don José Alvarez de Toledo), Tarfe, el moro Tarfel (don Alonso Alvarez de Toledo), la mora Zoraya (señorita de Caballero), Boabdil, el desventuradillo, (don José Quiñones), Aixa, la madre de Boabdil, (la duquesa de Fernan-Nunéz), el caballero Francisco Ramirez de Madrid (el marqués de Audón), doña Beatriz Galindo la Latina, (la marquesa de Heredia), la condesa de Medinilla (la condesa de Campo Alange), Musen de Requejones (D. Trinidad Onesada), el conde de Tendilla (el vizconde del Ponton), la marquesa de Villena (la que lo es en el siglo de Molins), Gonzalo Fernandez de Córdoba, el Gran Capitán (el duque de Fernan-Nunéz), la duquesa de Sessa (la condesa de Lumiarés), Cristóbal Colon (su actual homónimo hijo del duque de Veragua), el cardenal Mendoza (señor Sancho), P. Fr. Tomás de Torquemada (señor Nicolás), Mad. Magdalena de Francia, regente de Navarra (la condesa de Selafani), el embajador de Navarra (el marqués de Scop-

Variedades.

(586) «gresaré a Vauconcelle. He perdido mi pedrería, mi vagilla de viaje, y no me queda mas que un vestido. No puedo permanecer así largo tiempo. Adios, no estoy inquieta por tí; tienes el valor del traje que vistes; el doctor no le abandonará, y además no te faltará jamás la protección de Montcalm. Mas pronto ó mas tarde nos volveremos a ver: te aseguro que te amo de todo corazón.»

«ŒUVRES DE VAUCONCELLE.» La otra carta estaba concebida en estos términos.

«Seguramente ya sabéis todas mis desgracias, mi querido marqués, y no os maravillará que regrese para esperaros en Europa. Moriría aquí, y estoy persuadida de que no es ese vuestro deseo. Apresuraos a vencer a los enemigos del rey y a dejar también este país de nieve y de salvajes.»

«Mis sentimientos son para vos si me pre los mismos; sin embargo, no puedo ocultaros que prefiero el dolor de

(591) Aguardaba en ella su decision como una persona resuelta a no variar la suya, la comprendió perfectamente, y este pretexto espocoso le sirvió de excusa para consigo mismo.

«Quedaos, pues que así lo queréis hasta que volvamos a Quebec. Para llegar a la capital del Canadá, mi escolta es la mas segura que podeis encontrar: quedaos.»

La vizcondesa bajó los ojos, su alegría la asustaba.

Refirió al marqués las horribles escenas que había presenciado, y que ya no estaría en el mundo, si el gran Sallarin no hubiese marchado a pedir auxilio al coronel La Baudiere.

«Es necesario disimular a Sylvia, añadió: su alma afeminada no podía soportar eso. Montcalm la comprendía demasiado. El ejército volvió a ponerse bien pronto en marcha, pero había cesado de ser victorioso. Desde la matanza de Guillermo-Enrique la fortuna del general parecía haberle abandonado. Well

(590) Algunos dias despues llegó Montcalm con todo el ejército; se sonrió tristemente al ver al vizconde, y le alargó la mano con un semblante tan desalentado, que una lágrima humedeció el párpado de Camila.

«¿Con que vos no habeis partido? dijo, ¿por qué os esponeis así? ¿por qué no la seguís?»

«Porque sois desgraciado, y querias quedase un amigo. No es una mujer la que veis aquí, es un compañero, un consolador. Ya no es dejaré; seguiré vuestra suerte, ya sea de triunfos ó de reverses. No me lo refuseis, porque de todos modos me quedo, solo que de esa manera me espondría mas.»

El marqués la miró sin contestarla; sostenía consigo mismo una lucha cruel. Su deber le prohibía aceptar la abnegación de Camila, y no tenia fuerzas para rehusarla.

En el momento en que su corazón se veía tan combatido, que sufría encontrar en aquella noble criatura mil veces mas de lo que había perdido?

(587) «un rompimiento al de saber que estais dispuesto a los mismos peligros, y deberos obligado a continuar en él. ¿O no, si no puedo separarme de vos. La gloria es un fuego que brilla mucho, pero es una rival muy peligrosa, y exijo su sacrificio. Por mas que digais, soy demasiado celosa para soportar sus exigencias. Os recomiendo a mis libertadores, especialmente al capitán La Baudiere, que según parece, ha traspasado sus facultades, no conduciéndome desde luego al fuerte de la Corona; yo soy la que le detengo; ¿lo oís? No puedo ir sola a Quebec, vestida como una criada ó como una cautivera. No castigueis mas que en mí esta falta, si es que la hay. Conceded también una medalla al gran Sallarin: es la única piel roja que hay honrada en el Canadá. Si Camila no puede reunirse conmigo, tratadla como galante caballero: esa Clarinda es digna de vuestro corazón, pues no teme a nada. Adios, hasta muy pronto, según espero. Si supiérais cuánta ne-

(588) «un rompimiento al de saber que estais dispuesto a los mismos peligros, y deberos obligado a continuar en él. ¿O no, si no puedo separarme de vos. La gloria es un fuego que brilla mucho, pero es una rival muy peligrosa, y exijo su sacrificio. Por mas que digais, soy demasiado celosa para soportar sus exigencias. Os recomiendo a mis libertadores, especialmente al capitán La Baudiere, que según parece, ha traspasado sus facultades, no conduciéndome desde luego al fuerte de la Corona; yo soy la que le detengo; ¿lo oís? No puedo ir sola a Quebec, vestida como una criada ó como una cautivera. No castigueis mas que en mí esta falta, si es que la hay. Conceded también una medalla al gran Sallarin: es la única piel roja que hay honrada en el Canadá. Si Camila no puede reunirse conmigo, tratadla como galante caballero: esa Clarinda es digna de vuestro corazón, pues no teme a nada. Adios, hasta muy pronto, según espero. Si supiérais cuánta ne-

peaux), la infanta doña Juana (la condesa de Velle), la duquesa de Medina-Sidonia (la nuestra de Fernandina), la infanta doña Isabel (la marquesa de Aranda), el príncipe don Juan (el marqués de Sandoval, primogénito de Abrantes)... y aquí desfallece nuestro pulso la Reina Católica (Luisa de Campo Alange... que iba divinísima), el Rey Católico (don Gonzalo Saavedra), y los cuatro grandes maestros de las órdenes militares (de Calatrava el marqués de Molina; de Santiago, el conde de Lumiar; de Alcántara, el conde de la Unión; de Montesa, el conde de Barroete).

Los nombres de todos estos personajes se los iba leyendo a S. M., según pasaban, el Maestro Antonio de Nebrija, ó sea don Fernando Souza de Portugal, que los llevaba escritos en un luengo pergamino.

Escusamos decir la admiración, el gusto, hasta la emoción con que nuestra soberana vio pasar aquella serie de ilustres figuras representadas con admirable propiedad y magnificencia. Si no se trata de un baile, y nosotros fuéramos otra cosa que simples cronistas de lo que allí sucedió, entraríamos en hondas consideraciones acerca de los nobles pensamientos que debieron cruzar por la mente de Isabel II al ver ante sí resucitada la corte de Isabel I.

Llegamos a la entrada de la duquesa de Medinaceli, que produjo gran sensación en el baile. Iba bajo una especie de pali oriental riquísimo, llevado por cuatro esclavos lujosamente vestidos. La noble dama vestía el traje de aquella terrible Reina de Jerusalén, Athalia, que subió al trono sobre los cadáveres de su familia, asesinada por ella, y que murió á manos de la ira popular. El traje, que ya habia sido muy celebrado por la prensa de París, en cuya capital ha estado espuesto, concede á toda ponderación por su riqueza y exactitud: cenía una arrogante y preciosísima corona, y empuñaba una larga espada desnuda, todo lo cual, unido á la grandiosa hermosura de la duquesa y á la natural elegancia de su regia vestimenta, le daba un aire de altiva majestad.

También llamaron mucho la atención las condesas de Sclafani y de Guacqui, la marquesa de Nevares, la... pero que vamos á decir, ni qué vamos á dejar de decir? En la imposibilidad de citar á todas las personas, terminamos los pormenores de la fiesta, diciendo que SS. MM. estuvieron contentísimos, que hablaban á todos con la mayor afabilidad, que cenaron á las tres de la madrugada, y se retiraron cerca de

las cuatro. Los duques de Montpensier y sus sobrinos se quedaron hasta las cinco, hora en que principió el colillo, el cual terminó después de las siete de la mañana.

Con gusto haríamos una descripción del curioso espectáculo que presentaban aquellos salones, en que se veían pasear juntos tantos personajes de tan distintos siglos y naciones; en que encontraba uno, por ejemplo, á la primera Isabel apoyada en el brazo de Boabdil, á un inquisidor sirviendo á una hermosa judía, á un Kalifa departiendo con un sacerdote, al Nuncio de Su Santidad rodeado de turcos, moras é infieles... y también describiríamos con gusto la espléndida cena, los lindos rigodones coreados que tocó la orquesta, el alumbreado *á giorno*, la animación del baile, lo bien dispuesto y servido que estuvo todo... pero nos falta tiempo, espacio y algunas horas de sueño.

Gaceta.

—Puede arreglarse.—Hemos oído quejarse á algunos dueños de casas en cuyas paredes forales se colocan anuncios, del perjuicio que con estas operaciones se les siguen, y al mismo tiempo el ornato se lamenta de semejante costumbre. En otras poblaciones los anuncios se colocan en grandes tableros de madera, que evitan aquellos inconvenientes, y esa mejora introducida en nuestra población, sería muy del agrado de todos.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia, Rambla 16, Fernandez 14, Carlota 11, Montalvan 7, Santa Eula 5, Victoria 4, Fuente Palmera 7. Mañana ingresarán Montoro 22, Villa del Rio 15, Adamuz 8, Villafraña 8, Carpio 7 y Pedro Abad 4.

—El vigía.—Se asoma el agua... y se asusta.—Cuando se acerca se va... ¿Qué monumentos de Córdoba—tal miedo le inspirarán?

—¿Y en Córdoba?—Se trabaja activamente en Málaga para la instalación del Monte de Piedad. Hasta ahora han sido inútiles nuestras excitaciones para que se establezca en Córdoba este gran recurso con que el pobre puede hacer frente á los reveses de la fortuna.

—Mas pormenores.—En la sección de Variedades publicamos la descrip-

ción del baile de trajes que ha tenido lugar en los salones de los duques de Fernan-Núñez, en Madrid; y no queriendo privar á nuestros lectores de cuantas noticias recibamos referente á esta magnífica fiesta, insertamos á continuación lo que leemos en La Correspondencia del 16:

«En la casa de Schropp, calle de la Mochera, se halla ya expuesta al público el croquis del vestíbulo y escalera del palacio de los duques de Fernan-Núñez en la noche del baile dado últimamente por aquellos. Este croquis será la portada del Album que representará las perspectivas de los salones, conteniendo los personajes que asistieron á la fiesta. El trabajo es un croquis-litografía, y este y el dibujo están confiados á los artistas señores Gironella y Laforga.»

«Sabemos que el señor duque de Fernan-Núñez, cuyos actos piadosos han sido encomiados por la prensa en tantas otras ocasiones, ha remitido al presidente de la Junta de beneficencia municipal del tercer distrito la cantidad de 4000 rs. vn. para su distribución entre los pobres de la parroquia de San Lorenzo, que con este motivo le acompañarán en la satisfacción de que se halla poseído por el baile dado en sus salones la noche del 14. Consignamos con el mayor placer estas líneas, que demuestran que dicho señor no olvida por ningún concepto las necesidades de las clases pobres.»

—Lo de siempre.—Continúa la familia menuda dando que hacer. El jueves acercó un muchacho un fósforo al traje de una niña abrasándole la ropa y quemándole gran parte del cuerpo: le salvaron la vida las personas que acudieron.

—Otro tema.—Ya se ha convocado otra vez en Málaga al jurado calificador para los premios á la virtud. Este es el tercer concurso de aquella ciudad. En Córdoba hay virtud, pero lo que es premio... á la otra puerta.

—Trajes.—Entre los concurrentes al baile de los duques de Fernan-Núñez asistieron la señora generala Leon de dama de la corte de Luis XVI—Las señoritas de Quirós y de Marta, de telegrafo eléctrico.—La señorita de Leon, de Diana.—Marquesa de Villaseca, de Salamandra.—Marquesa de Santa Marta, de Holanda; y los señores duque de Rivas, de Dux de Venecia—Marqués de Villaseca,

de Felipe II.—Duque de Medinaceli, de caballero de Felipe IV—Marqués de Santa Marta, de caballero del siglo XVII; y general Quesada, de dignatario turco.

—Charada.—Del suscriptor de Bujalance á M. J. E.

Soy casado, y quiero ser—mi primera repetida,—por que pasaría una vida—llena de gusto y placer.—Mi segunda en todo es—igualita á mi primera,—y repetida ha de ser—dignidad que se venera.—Segunda y tercera me hace—una junta que aborrezco,—pues de seguro te ofrezco,—y te lo puedo probar,—que á muy pocos los complace,—y á muchos les hace mal.—Mi prima y tercera has de ver—en algún puerto de España,—y harás una buena hazaña—si llegas á comprender—que es el todo cosa extraña—que en culló ó barba se ve—pendiente con poca maña.

—La del humo.—Bajo una capa de cal—la calle del Arco Real—ya se palpó aquel belén—de su zócalo fatal... Requiescat in pace amen.

—Mutis.—De la casa número 34 calle del Rey Almanzor, desapareció hace algunos días un joven de once años de edad llamado Tomás de Moya, y se practican por la autoridad diligencias en su busca.

—Obra.—Se va á proceder inmediatamente en Puente Genil á la composición del camino que se dirige desde las calles Horno y Aguilar de aquella villa, hasta el sitio designado para la estación de la vía férrea de Córdoba á Málaga.

—Desgracia.—Anteayer fué conducido al Hospital de agudos por los municipales un anciano que fué acometido de un accidente en la calle de San Francisco. Al caer al suelo se causó una grave herida en la cabeza.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.



Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia Auxiliar de la Merced, en el día de mañana, por el alma de José Rodríguez (a) Pepete, recibirán el estipendio de 8 rs. vn.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Vicente, mártir. —Mañana.—Sta. Inés de Monte Pulciano, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos días en la iglesia parroquial de San Andrés. —Hoy se celebrará una solemne función de acción de gracias por un devoto voto á Ntra. Sra. de la Puen santa, en su ermita, á las nueve y media de la mañana; predicará el señor don Mariano Martínez Barranco, beneficiado de la Santa Iglesia de Zamora.

—Hoy se celebra en la Iglesia de Capuchinos á las nueve y media de la mañana, una solemne función á la Divina Pastora, en la que predicará el señor D. Serafín García Jurado, rector y cura económico de la parroquial de San Nicolás de la Villa.

—Último día de novena de rogativa á los Slos. Mártires en la Iglesia parroquial de S. Pedro, á las oraciones.

—Segundo y tercer día de novena á la Divina Pastora en la iglesia de Capuchinos á las cinco de la tarde; predicará el señor don Serafín García Jurado.

—Hoy quinto día de novena de Nuestra Señora de Linares en su Santuario situado á una legua de esta ciudad.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-Suceso, en su ermita. —Mañana Ntra. Sra. de la Esperanza, en San P. dro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La zarzuela en 3 actos: El Juramento. La parte de Carlos la desempeñará el señor Santes, cantando una romanza en el segundo acto.—A las 8.—A 4 rs.—Al piso alto 2 rs.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy. El siempre aplaudido drama dividido en dos partes y siete cuadros, titulado: D. Juan Tenorio.—Finalizado con Baile.—A las 8.—A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. GORDOBA.—1865. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 15. Consolidado 52-40 c. Diferido 49-80. Deuda amortizable de primera clase 26-30. Id. de segunda 22-16. Id. del personal 28 75. Acciones del Banco de España 217-50.

CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 80 días fecha, 50-20 p. París á 8 días vista 5-12. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 15 de Abril á igual hora del 16. Trigo 390 fanegas de 00 á 68 rs. Cebada 432 fanegas de 00 á 33. Avena en los molinos á 13. Id. en la ciudad á 13. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 74 1/2 á 77. Cebada de 00 á 33. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 66 á 70. Cebada de 28 1/2 á 30. Habas á 45. Aceite de 47 3/4 á 48.

GRANADA. Trigo de 59 á 69. Cebada de 28 á 30. Habas de 35 á 40. Aceite de 57 á 58.

MALAGA. Trigo de 69 á 80. Cebada de 23 á 31. Habas de 43 á 49. Aceite de 00 á 45.

JEREZ. Trigo de 64 á 72. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 9 centimos.—Tercera clase 34 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 116.—Cupé, 86.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la noche. Entran todos los días á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria. Salen de Córdoba todos los días á las dos de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Por las Andaluzas-Sevillana. Salen de Córdoba todos los días á las 2 de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Pétro núm. 4, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entren los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Las diligencias corren, Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hallan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Petró.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tar. aproposito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo dos horas. Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer. Jue salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Petró posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 3.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alfonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CARETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECIA. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Brava.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 3 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA á ISLAS BALEARES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 2 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BRISIA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

